

Responsable del tratamiento	COFIDIS S.A., SUCURSAL EN ESPAÑA.
Finalidad de los datos	Trataremos tus datos personales con la única finalidad de registrar, tramitar, gestionar e investigar de manera confidencial las comunicaciones presentadas a través de la facultad de alerta de Cofidis
Ley aplicable	Cumplimiento de una obligación legal de Cofidis conforme lo previsto en la <i>Ley 2/2023, de 20 de febrero, reguladora de la protección de las personas que informen sobre infracciones normativas y de lucha contra la corrupción</i> ("Ley 2/2023"). Si la comunicación contuviera categorías especiales de datos personales, y estos fueran relevantes para el objeto de la investigación, se tratarán en base al interés público esencial (9.2.g) RGPD), recogido en el art. 30.5 de la Ley 2/2023.
Origen de los datos	Los datos personales recopilados y tratados por Cofidis pueden provenir de las siguientes fuentes: (i) Datos facilitados por el informante cuando presenta una comunicación a través de la facultad de alerta; (ii) Datos que puedan recabarse en el curso de la investigación de las comunicaciones.
Destinatarios de los datos	Los datos personales sobre tu identidad únicamente podrán ser comunicados a la Autoridad judicial, al Ministerio Fiscal o a la Autoridad administrativa competente en el marco de una investigación penal, disciplinaria o sancionadora como consecuencia de la investigación llevada a cabo. Encontrándose dicha comunicación amparada en el cumplimiento de una obligación legal aplicable a Cofidis.
Plazo de conservación de los datos	Tus datos personales serán conservados durante el tiempo imprescindible para decidir si se han de iniciar, o no, actuaciones de investigación sobre los hechos informados. En todo caso, transcurridos tres meses desde la recepción de la comunicación sin que se hubiesen iniciado actuaciones de investigación, deberá procederse a su supresión, salvo que la finalidad de la conservación sea dejar evidencia del funcionamiento del sistema. Asimismo, tus datos personales serán suprimidos en los siguientes supuestos: (i) Cuando no sean necesarios, especialmente si se trata de categorías especiales de datos. (ii) Cuando se acredite que la información facilitada o parte de ella no es veraz, desde que se tenga conocimiento de dicha circunstancia, salvo que dicha falta de veracidad pueda constituir un ilícito penal, en cuyo caso se guardará la información por el tiempo necesario durante el que se tramite el procedimiento judicial.

	Respecto de los casos en los que se inicie una investigación, los datos se mantendrán hasta su conclusión, y mientras sea necesario para dar cumplimiento a lo establecido en la Ley 2/2023, y, en cualquier caso, con un máximo 10 años.
Derechos	Tiene derecho al acceso, la rectificación o supresión o la limitación de su tratamiento, o a oponerse al tratamiento, así como el derecho a la portabilidad de los datos. Podrá ejercitarlos a través del correo electrónico falerta@cofidis.es Asimismo, tiene derecho a presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos (AEPD).